REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 07 Fecha del Traslado: 23/06/2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920200051200	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	GILBERTO GUZMÁN MADRIGAL	Traslado Art. 110 C.G.P. 22 junio de 2022. Corre traslado por el termino de tres (3) días del recurso de reposicion presentado por el extremo demandante, de conformidad con lo instruido al interior del inciso segundo del Art. 319 del C.G.P.		23/06/2022	28/06/2022
05001400300920210078900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ,ELISA PH	ASCENETH ALZATE BOTERO	Traslado Art. 110 C.G.P. 22 de Junio de 2022. Se fija traslado por el termino de tres (3) del recurso de reposición instaurado por la parte demadante, de conformidad con el inciso segundo del Art. 319 del C.G.P.		23/06/2022	28/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 23/06/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO SECRETARIO (A)